



DECRETO Nº 2153/26

San Martín de los Andes, 24 AGO 2026

VISTO:

El EX-2026-00020175- -MUNIANDES-AMES#SGpor el cual se solicita, el servicio de contratación de "4 (cuatro) mini cargadoras, 1(una) pala cargadora y 3 (tres) camiones volcadores, por el periodo del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2026."

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación Privada para la contratación de las maquinarias descriptas en el visto.

Que habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos ciento ochenta y nueve millones (\$ 189.000.000,00).-

Que de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Privada.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: LLAMESE A LICITACION PRIVADA Nº 11/2026, con fecha de apertura de sobres previsto para el día **28 de agosto de 2026** a las **10:00 hs**, el servicio de contratación de 4 (cuatro) Mini cargadoras, 1 (una) pala cargadora y 3 (tres) camiones volcadores" el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos ciento ochenta y nueve millones (\$ 189.000.000,00).

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente Licitación Privada será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Marta S. Bayardo

Cdora. Marta S. Bayardo
Secretaria de Economía y Hacienda
Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Saloni

Dr. Carlos Saloni
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes